



INSTITUTO DE FORMACIÓN
E INVESTIGACIONES JURÍDICAS
DE MICHOACÁN.

"FORMANDO FORMADORES Y LÍDERES EN LA CIENCIA JURÍDICA"

Maestría en Derecho Electoral

CLAVE SEP - 16PSU0170H RVOE - MAES161227



Maestría en Derecho Electoral

Objetivo General

a) Formar especialistas, maestros, investigadores y científicos en Derecho Electoral; capaces de identificar, describir, analizar y aplicar sus postulados, principios y técnicas, en su ámbito de competencia.

b) Proporcionar a los graduados/as los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes necesarias para el ejercicio de profesiones relacionadas con el análisis del fenómeno judicial, la asistencia social, de partidos y comunitaria así como parlamentaria al fenómeno patrimonial, crediticio, contractual y comercial.

c) Estimular la capacidad de los estudiantes para elaborar informes profesionales (líbelos, decretos judiciales y actas de audiencias), diseños de investigación jurídica procesal, etc.

d) Profesionalizar en materia de Derecho Electoral y Procesal Electoral, a la comunidad jurídica de nuestra entidad; facilitando el conocimiento teórico-práctico a efecto de que se defiendan los principios rectores del derecho electoral y función de justicia, así como el derecho humano del debido proceso; tomando en cuenta los nuevos paradigmas del proceso Electoral, Constitucional e Internacional.

Perfil de Ingreso

El aspirante que desee estudiar la Maestría en Derecho Electoral, debe contar con las siguientes características:

Conocimientos

- Vocación hacia el estudio de los procesos electorales, constitucionales e internacionales.
- Interés por obtener una formación en el campo de la judicatura
- Motivación hacia el servicio de la litis pericia jurídica pública y privada.

Habilidades

- Manejo y habilidad para el trabajo de grupos sociales.
- Habilidad para resolver problemas y casos.

Actitudes

- Actitud inquisitiva y curiosidad sobre la solución de conflictos electorales, constitucionales e internacionales.
- Poseer valores éticos y humanísticos.
- Demostrar compromiso social compartido.
- Mostrar total tolerancia hacia los demás.
- Disposición para trabajar en equipo.

Perfil de Egreso

El Maestro en Derecho Electoral al terminar sus estudios contará con los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

Conocimientos

- Para la planeación y organización de programas encaminados a la solución de conflictos legales.
- Para la clasificación y ubicación procesal, así como ubicación procedimental y elaboración de programas de justicia electoral.
- Para el estudio, análisis e interpretación de algunas técnicas y disciplinas de la materia electoral.
- Realizar la función directiva como son la delegación, la dirección de reuniones, la toma de decisiones.
- Conocer y analizar las causas de los conflictos legales en forma integral en materia electoral.
- Elaborar alternativas de solución judicial a los conflictos legales electorales.

Habilidades

- Domina la investigación electoral y procesal electoral que vienen ya aplicándose.
- Habilidad para identificar los factores que detonan los conflictos legales electorales.
- Para proponer alternativas de solución a la ciudadanía en su problemática judicial electoral.
- Para realizar trabajos interdisciplinarios relativos a la materia electoral.

Actitudes

- Honestidad, rectitud, espíritu de servicio y orientación a la comunidad, lealtad, libertad, ética y profesionalismo de manera probada y eficiente.



Maestría en Derecho Electoral

Plan de estudio

Primer Semestre

- Hermenéutica Jurídica
- Fundamentos Constitucionales del Derecho Electoral.
- Historia del Fenómeno Electoral
- Introducción al Proceso Electoral

Segundo Semestre

- Métodos y Técnicas de Investigación
- Teoría General del Proceso Electoral
- Partidos Políticos, Instituciones y Procesos Electorales
- Derecho Procesal Electoral I

Tercer Semestre

- Seminario de Tesis I
- Pedagogía Jurídica
- Sistema Electoral y Medios de Impugnación
- Derecho Procesal Electoral II

Cuarto Semestre

- Seminario de Tesis II
- Derecho Electoral de Michoacán
- Derecho Electoral Comparado
- Resoluciones, Ejecución de Sentencia y Jurisprudencia en Materia Electoral

Requisitos de Inscripción

- Certificado total de Bachillerato original y 1 copia
- Certificado total de Licenciatura original y 1 copia
- 1 Copia de Título de Licenciatura (copia certificada ante notario reducción a carta) y 1 copia
- 1 Copia de Cédula de Licenciatura (copia certificadas ante notario) y 1 copia
- Acta de nacimiento original y 1 copia
- 2 Copias CURP al 200%
- 2 Copias INE
- 4 Fotografías tamaño Infantil blanco y negro
- Curriculum Vitae sintetizado

Modalidad

Escolarizada. Cada quince días.

Horarios:

Viernes: 16:00 a 21:00 horas.

Sábados: 09:00 a 14:00 horas.



01 (443) 204.18.48 y 344.60.16



Salida a Mil Cumbres
Km 9 Carretera Morelia-Cd. Hidalgo.